

minera. Actividades a desarrollar por quien obtenga la plaza: Prospección minera; investigación en Hidrogeología y testificación Geofísica. Clase de convocatoria: Concurso.»

Donde dice:

«85. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica. Actividades a desarrollar por quien obtenga la plaza: Docencia, tecnología de productos mecánicos; investigación, productos metálicos laminados. Clase de convocatoria: Concurso.»

Debe decir:

«85. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica. Actividades a desarrollar por quien obtenga la plaza: Docencia, Metalotecnia; investigación, texturas de materiales metálicos laminados. Clase de convocatoria: Concurso.»

Donde dice:

«89. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería Química. Actividades a desarrollar por quien obtenga la plaza: Docencia en Ingeniería Química; investigación en aprovechamiento de residuos agrícolas. Clase de convocatoria: Concurso.»

Debe decir:

«89. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería Química. Actividades a desarrollar por quien obtenga la plaza: Docencia: Química, reactores químicos; investigación: Aprovechamiento de residuos agrícolas. Clase de convocatoria: Concurso.»

Oviedo, 21 de febrero de 1986.—El Rector, Alberto Marcos Vallaure.

6107 *RESOLUCION de 21 de febrero de 1986, de la Universidad de Oviedo, por la que se modifica el anexo I, de plazas del Profesorado de Escuela Universitaria, Resolución de 27 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986).*

ANEXO I

Donde dice:

«3. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: "Economía Financiera y Contabilidad". Actividades a desarrollar por quien obtenga la plaza: Métodos cuantitativos del análisis económico. Clase de convocatoria: Concurso.»

Debe decir:

«3. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: "Economía Financiera y Contabilidad". Actividades a desarrollar por quien obtenga la plaza: Métodos cuantitativos del análisis económico: Matemáticos y Financieros. Clase de convocatoria: Concurso.»

Donde dice:

«6. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: "Filología Inglesa". Actividades a desarrollar por quien obtenga la plaza: Lengua inglesa. Clase de convocatoria: Concurso.»

Debe decir:

«6. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: "Filología Inglesa". Actividades a desarrollar por quien obtenga la plaza: Inglés empresarial. Clase de convocatoria: Concurso.»

Donde dice:

7. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: "Filología Española". Actividades a desarrollar por quien obtenga la plaza: Teoría, análisis y crítica literaria y su proyección didáctica en la formación de Profesores de EGB. Clase de convocatoria: Concurso.»

Debe decir:

«7. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: "Filología Espa-

ñola". Actividades a desarrollar por quien obtenga la plaza: Literatura española y su proyección didáctica en la formación del profesorado de EGB. Clase de convocatoria: Concurso.»

Oviedo, 21 de febrero de 1986.—El Rector, Alberto Marcos Vallaure.

6108 *RESOLUCION de 21 de febrero de 1985, de la Universidad de Oviedo, por la que se modifica el anexo I, de plazas del Profesorado de Escuela Universitaria, Resolución de 28 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de enero de 1986).*

ANEXO I

Donde dice:

«12. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: Enfermería. Actividades a desarrollar por quien obtenga la plaza: Cuidados en enfermería. Clase de convocatoria: Concurso.»

Debe decir:

«12. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: Enfermería. Actividades a desarrollar por quien obtenga la plaza: Cuidados de Enfermería Médico-Quirúrgica. Clase de convocatoria: Concurso.»

Oviedo, 21 de febrero de 1986.—El Rector, Alberto Marcos Vallaure.

6109 *RESOLUCION de 26 de febrero de 1986, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Profesores titulares de Escuelas Universitarias de la citada Universidad.*

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Profesores titulares de Escuelas Universitarias de esta Universidad de Murcia, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 8 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 19).

Dichas Comisiones se relacionan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Murcia, 26 de febrero de 1986.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

ANEXO

Profesores titulares de Escuelas Universitarias

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

Clase de convocatoria: Concurso

Comisión Titular

Presidente: Don Carlos Montaner Palao, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Juan Pérez Melgar, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Murcia.

Vocales: Doña María Dolores Valenzuela García de Polavieja, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz; don Trinidad Sancho Insa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona; y doña María Josefa Arnaiz del Río, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión Suplente

Presidente: Don Francisco Ortuño Abellán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Secretaria: Doña María Pilar Montaner Salas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Serafin Vázquez Costa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago; don Pedro Alegre Escolano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona; y don José Rodríguez Ferrer, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.